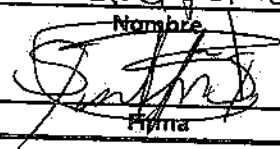


DIGER

AsteGol

d/c 022-DIGER-2024

HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTOS (COMPRA MENOR)				
		PROCESO:	CM-19-DIGER-2024	
No.	DESCRIPCION	CHECK	N/A	NOMBRE RESPONSABLE
1	Requisición de Solicitud con Visto Bueno de Gerencia Administrativa	/		
2	Dictamen Técnico (en el caso de vehiculos o algun otro producto que lo requiera)	X		
3	Publicación en plataforma de Honducompras	/		
4	Invitación a cotizar (correos electronicos)	/		
5	Control de Recepción de ofertas	/		
6	Cotizaciones	/		
7	Comite de Compras	/		
8	Acta de Apertura	/		
9	Acta de Evaluación y recomendación	/		
10	Formulario de Publicación de Adjudicaciones en HonduCompras	/		
11	Notificación de Resultados	/		
12	Nota de adjudicación	/		
13	Orden de Compra	/		
14	Factura de compra a nombre de la DIGER	/		
15	Validador de documentos fiscales (factura)	/		
16	Recibo a nombre de la Tesorería General de la Republica	/		
17	Solvencia Fiscal emitida por el SAR.	/		
18	Registro Tributario Nacional (RTN)	/		
19	Registro de beneficiario o Pin SIAFI	/		
20	Actas de Recepción del Bien (parcial)	X		
21	Actas de Recepción del Bien (total)	X		
22	Acta de asignación del bien de uso	X		
23	Actas de conformidad del servicio	/		
24	Comprobantes de entrega (en caso que hubiesen)	/		
25	Memorandum para Trámite de Pago	/		
26	Compromiso Impreso	/		
27	Devengado Impreso	/		
28	Otros:			

Proceso elaborado por:	Sara Fernandez
	



República de Honduras

Impreso por: SBONILLA9

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2024

R_EGA_F01F07

12/06/2024 11:16:17

Página 1 de 2

Lugar: Distrito Central	Fecha Elaboración: 07/06/2024	DOCUMENTOS DE:	
Institución: 0414 Dirección de Gestión por Resultados		Precompromiso	00218
Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL		Compromiso	01
Unidad Ejecutora: 001 GERENCIA ADMINISTRATIVA		Devengado	01
		Secuencia	00
		Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
GLADIS DUCELINA RUIZ HERNANDEZ	TID	1807-1958-00550	00007	744604361	26,513.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO		MEMORANDUM		000-001-01-00002635		Secuencia		No.Doc F01 Origen	
Tipo de documento MEMORA		Denominación		Número de Documento					
07/06/2024	07/06/24	22							
Fecha de Recepción	Fecha de Vencimiento	Proceso de Compra No		Número de Adjudicación					Fecha Firma origen

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales	<input type="checkbox"/>	Bienes de uso	<input type="checkbox"/>	Transferencias	<input type="checkbox"/>
Servicios Profesionales y Técnicos	<input type="checkbox"/>	Construcciones	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
Bienes y Servicios	<input checked="" type="checkbox"/>	Deuda Pública	<input type="checkbox"/>	Pasajes y Viaticos	<input type="checkbox"/>

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional	SIGADE	TRAMO:
ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo	BIP:	TIPO:
	CONVENIO:	

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
01	00	000	002	23200	0000		Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	30,490.00	0.00	0.00

SON: TREINTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA	TOTAL AFECTADO	30,490.00	0.00	0.00
	TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
	TOTAL RETENCIONES	3,977.00	0.00	0.00
	MONTO A PAGAR	26,513.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION PAGO POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULO NISSAN FRONTIER, COLOR ROJO, AÑO 2008, PLACA N-09451, QUE INCLUYE QUITAR E INSTALAR CAJA DE VELOCIDADES, CAMBIO DE KIT DE EMBRAGUE, CAMBIO DE BALINERA DE TRANSMISIÓN, RECTIFICACIÓN DE VOLANTE, ALINEAMIENTO DE DIRECCIÓN, CAMBIO DE BALINERA CENTRAL DE TRANSMISIÓN, CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR, REVISIÓN DE FILTRO DE AIRE Y FILTRO DE COMBUSTIBLE. SOLICITUD DE ACUERDO CON REQUISICIÓN N° DIGER-025-2024, PROCESO DE COMPRA MENOR N° CM-019-DIGER-2024, ORDEN DE COMPRA N° OC-022-DIGER-2024, ACTAS DE APERTURA, RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y DEMÁS DOCUMENTOS ADJUNTOS AL PROCESO. SOLICITUD DE PAGO DE ACUERDO CON MEMORÁNDUM N° DIGER-GA-296-2024, FACTURA N° 000-001-01-00002635, FACTURA N° 000-001-01-00002637 Y RECIBO N° 000302 A NOMBRE DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	CUENTAS BANCARIAS Código Banco: 1	TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL
	Cuenta Origen/CUT	Nombre
	Libreta	11101010006181
		Número de Cuenta
		04140011101
		Número de Libreta
		DIRECCION DE GESTION POR RESULTADOS

MONEDA:

Código: HNL **Descripción:** LEMPIRAS

Verificado por: SBONILLA9 SILA MARIELA BONILLA GALVEZ	Aprobado por: MLOPEZ162 MARCIA LOPEZ	Firmado por: MSIERRA35 MARCIO GIOVANNY SIERRA DISCUA
Fecha y hora: 07/06/2024 11:31:44	Fecha y hora: 07/06/2024 13:20:51	Fecha y hora: 11/06/2024 12:57:43

0000000



República de Honduras

Impreso por: SBONILLA9

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2024

R_EGA_F01F07

12/06/2024 11:16:17

Página 2 de 2

R E T E N C I O N E S

CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE	
2140	IMPUESTO SOBRE VENTAS 15%	3,977.00	0.00
	TOTAL	3,977.00	0.00

0000001



República de Honduras

Impreso por: SBONILLA9

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2024


R_EGA_F01F07

24/05/2024 13:54:23

Página 1 de 1

Lugar: <u>Distrito Central</u> Fecha Elaboración: <u>24/05/2024</u>		DOCUMENTOS DE:									
Institución: <u>0414</u> Dirección de Gestión por Resultados		Precompromiso	<u>00218</u>								
Gerencia Administrativa: <u>001</u> GERENCIA CENTRAL		Compromiso	<u>01</u>								
Unidad Ejecutora: <u>001</u> GERENCIA ADMINISTRATIVA		Devengado	<u>00</u>								
		Secuencia	<u>00</u>								
		Operaciones Contables									
REGISTRO DE: Precompromiso <input checked="" type="checkbox"/> Compromiso <input checked="" type="checkbox"/> Devengado <input type="checkbox"/> Regularización <input type="checkbox"/>											
BENEFICIARIOS:											
Nombre o Razón Social		Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta							
GLADIS DUCELINA RUIZ HERNANDEZ		Tipo	Documento	Código							
		TID	1807-1958-00550	Cuenta							
				Importe							
				0.00							
DOCUMENTOS DE RESPALDO											
Tipo de documento <u>ORDCOM</u> <u>ORDEN DE COMPRA</u>		N° <u>OC-022-DIGER-2024</u>		Secuencia							
<u>24/05/2024</u>		Denominación <u>22</u>		No.Doc F01 Origen							
Fecha de Recepción	Fecha de Vencimiento	Proceso de Compra	No	Fecha Firma origen							
CLASE DE GASTO:											
Servicios Personales <input type="checkbox"/>		Bienes de uso <input type="checkbox"/>		Transferencias <input type="checkbox"/>							
Servicios Profesionales y Técnicos <input type="checkbox"/>		Construcciones <input type="checkbox"/>		Otros <input type="checkbox"/>							
Bienes y Servicios <input checked="" type="checkbox"/>		Deuda Pública <input type="checkbox"/>		Pasajes y Viaticos <input type="checkbox"/>							
OPERACIONES CONTABLES : Anticipos <input type="checkbox"/> Deuda Pública <input type="checkbox"/> Devoluciones <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>											
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: <u>11</u> Tesoro Nacional			SIGADE								
Denominación			TRAMO:								
ORGANISMO FINANCIADOR: <u>1</u> Tesorería General de la República - Efectivo			BIP:								
Denominación			TIPO:								
			CONVENIO:								
IMPUTACION											
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.	
01	00	000	002	23200	0000		Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	30,490.00	0.00	0.00	
SON: <u>TREINTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA</u>								TOTAL AFECTADO	30,490.00	0.00	0.00
								TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
								TOTAL RETENCIONES	0.00	0.00	0.00
								MONTO A PAGAR	0.00	0.00	0.00
RESUMEN DE LA OPERACION COMPROMISO POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULO NISSAN FRONTIER, COLOR ROJO, AÑO 2008, PLACA N-09451, QUE INCLUYE QUITAR E INSTALAR CAJA DE VELOCIDADES, CAMBIO DE RT DE EMBRAGUE, CAMBIO DE BALINERA DE TRANSMISION, RECTIFICACION DE VOLANTE, ALINEAMIENTO DE DIRECCION, CAMBIO DE BALINERA CENTRAL DE TRANSMISION, CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR, REVISION DE FILTRO DE AIRE Y FILTRO DE COMBUSTIBLE. SOLICITUD DE ACUERDO CON REQUISICION N° DIGER-025-2024, PROCESO DE COMPRA MENOR N° CM-019-DIGER-2024, ORDEN DE COMPRA N° OC-022-DIGER-2024, ACTAS DE APERTURA, RECEPCION Y EVALUACION DE LAS OFERTAS Y DEMAS DOCUMENTOS ADJUNTOS AL PROCESO.							CUENTAS BANCARIAS				
							Código Banco:	Nombre			
							Cuenta Origen/CUT	Número de Cuenta			
							Libreta	Número de Libreta			
							CUENTA / LIBRETA				
MONEDA:											
Código: <u>HNL</u> Descripción <u>LEMPIRAS</u>											
Verificado por: <u>SBONILLA9</u>			Aprobado por: <u>MLOPEZ162</u>			Firmado por:					
SILA MARIELA BONILLA GALVEZ			MARCIA LOPEZ								
Fecha y hora: <u>24/05/2024 12:08:36</u>			Fecha y hora: <u>24/05/2024 13:47:29</u>			Fecha y hora:					

0000002

	GERENCIA ADMINISTRATIVA UNIDAD DE COMPRAS	ORDEN DE COMPRA No: OC-022-DIGER-2024 FECHA DE ELABORACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA: 15/5/2024 COMITÉ DE COMPRA: 008-DIGER-2024 PROCESO: CM-019-DIGER-2024

LUGAR: TEGUCIGALPA, M.D.C.	FECHA DEL REQUERIMIENTO: 26/4/2024	
DEPENDENCIA SOLICITANTE: CARLOS ALBERTO AGUILAR /JEFE DE MANTENIMIENTO		SOLICITADO POR: CARLOS ALBERTO AGUILAR /JEFE DE MANTENIMIENTO
No. MEMORANDO DE SOLICITUD: REQUISICIÓN-DIGER-025-2024		
NOMBRE DEL PROVEEDOR: AUTO SERVICIOS Y TECNICAS DEL GOLFO (ASTEGOL)		
TELEFONO DEL PROVEEDOR: 22301749		
REGISTRO TRIBUTARIO DEL PROVEEDOR: 18071958005500		
DIRECCION DEL PROVEEDOR: COL. KENNEDY ,FTE, AL ESTADIO EMILIO LARACH, CONT.A RESPOSTERÍA OM		
UNIDAD O NOMBRES RECEPTORES DEL PRODUCTO: CARLOS ALBERTO AGUILAR /JEFE DE MANTENIMIENTO		

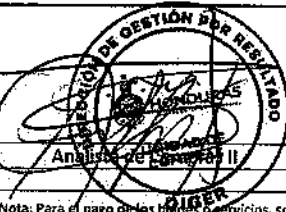
OBJETO GASTO	23200
PROGRAMA	01
ACT. OBRA	002
UE	01
CLASE DE GASTO	03

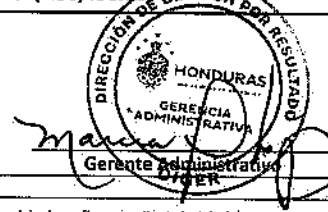
De conformidad a su cotización, solicitamos la entrega de los productos o prestar los servicios detallados a continuación:

No.	CÓDIGO DEL OBJETO DEL GASTO	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO POR UNIDAD	TOTALES
1	23200	1	UNIDAD	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN PARA VEHÍCULO NISSAN FRONTIER COLOR ROJO AÑO 2008 PLACA N-09451.- POR QUITAR E INSTALAR CAJA DE VELOCIDADES PARA CAMBIO DE KIT DE EMBRAGUE.	7,500.00	7,500.00
2	23200	1	UNIDAD	CAMBIO DE BALINERA DE TRANSMISIÓN	1,200.00	1,200.00
3	23200	1	UNIDAD	MANTENIMIENTO COMPLETO	1,650.00	1,650.00
4	23200	1	UNIDAD	RECTIFICADO DE BOLANTE	800.00	800.00
5	23200	1	UNIDAD	ALINEAMIENTO DE DIRECCIÓN	450.00	450.00
6	23200	1	UNIDAD	KIT DE EMBRAGUE	10,300.00	10,300.00
7	23200	1	UNIDAD	BALINERA CENTRAL DE TRANSMISIÓN	1,783.00	1,783.00
8	23200	1	UNIDAD	ACEITE DE MOTOR 15W40	1,540.00	1,540.00
9	23200	1	UNIDAD	FILTRO DE ACEITE	150.00	150.00
10	23200	1	UNIDAD	FILTRO DE AIRE	380.00	380.00
11	23200	2	UNIDAD	FILTRO DE COMBUSTIBLE	380.00	760.00

OBSERVACIÓN:				
1. Esta Orden de Compra se cancelará a través de SIAFI.				
2. Enviar factura a nombre de Dirección de Gestión por Resultados				
3. Enviar recibo a nombre de Tesorería General de la República.				
4. Enviar copia de Constancia de Solvencia del SAR:				
5. Presentar Registro de Beneficiario de SIAFI			SUB-TOTAL	L 26,513.00
6. Presentar RTN			15% IMPUESTO	L 3,977.00
			TOTAL	L 30,490.00

TOTAL EN LETRAS: ***** TREINTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA LEMPIRAS CON 00/100 (L.30,490.00)**





Nota: Para el pago de los bienes o servicios, solicitamos enviar la presente orden de compra acompañada de las facturas originales con su respectivo recibo original con firma y sello de la Administración y la orden de entrega. Favor presentarlas en las Oficinas de DIGER ubicadas en el Boulevard Fuerzas Armadas, entre Chiminike y 8CH
 Los compradores, al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deben verificar que estos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipulada, de no ser así, podrán rechazar la recepción de los mismos.
 El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a la ley para anulación de la orden de compra.



AUTO SERVICIOS Y TECNICA DEL GOLFO (ASTEGOL)

Col. Kennedy, fte. a Emilio Larach, cont. a Repostería OM, Tel.: 2230-1749, E-mail: raquel.mdc@hotmail.com
 Venta de Repuestos y Accesorios - Alineamiento y Balanceo - Venta de Llantas y Rines - Servicio de Mecánica en General
 Enderezado y Pintado - Suspensión, Dirección, Frenos, Motores, Sistema Efi
 RTN: 18071958005500, CAI: 0847B1-2B29FB-0846A1-4DE9C5-8D9197-7E

Día	Mes	Año
27	05	24

FACTURA 000-001-01-00002635

Cliente: DIGER RTN: 0801 9022 400880

Dirección: Nissan Frontier Pojo 2008 4x4 Sp. Tel.:

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento Y Rebajas Otorgadas	TOTAL
	por quitar e instalar Caja de velocidad para Cambio del bit de Embrague			7500 =
	- Cambio de balanza de transmisión			1200 =
	- Manepuerto Completo de Motor			1650 =
	- Rectificado de Balante			800 =
	- Alineamiento de dirección			450 =
	+ Kit de Embrague			10300 =
	+ Balanza Central de transmisión			1783 =
	7L Aceite de Motor 15W 40			1540 =

Son: Veintinueve mil seis con 00/100.
 Rango Autorizado: 000-001-01-00002551 - 000-001-01-00002700

Exonerado L.	
Exento L.	
Gravado L.	25223 =
15% Imp. S/V L.	3783 =
Total a Pagar L.	29006 =

Nº Correlativo de la Orden de Compra Exenta: _____
 Nº correlativo de la Constancia de Registro Exonerados: _____
 Nº Identificativo del Registro de la SAG: _____
 P/N: Original: Cliente Azul: Obligado Tributario Emisor Rosado: Obligado Tributario Emisor Fecha Límite de Emisión: 12/12/2024 Firma/Sello Wladimir



AUTO SERVICIOS Y TECNICA DEL GOLFO (ASTEGOL)

Col. Kennedy, fte. a Emilio Larach, cont. a Repostería OM, Tel.: 2230-1749, E-mail: raquel.mdc@hotmail.com
 Venta de Repuestos y Accesorios - Alineamiento y Balanceo - Venta de Llantas y Rines - Servicio de Mecánica en General
 Enderezado y Pintado - Suspensión, Dirección, Frenos, Motores, Sistema Efi
 RTN: 18071958005500, CAI: 0847B1-2B29FB-0846A1-4DE9C5-8D9197-7E

Día	Mes	Año
27	05	24

FACTURA 000-001-01-00002637

Cliente: DIGER RTN: 0801 9022 400880

Dirección: Nissan Frontier Pojo 2008 4x4 Sp. Tel.:

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento Y Rebajas Otorgadas	TOTAL
1	Filtro de aceite			150 =
1	Filtro de aire			380 =
2	Filtros de combustible			760 =

Son: Mil Cuatrocientos ochenta y cuatro con 00/100
 Rango Autorizado: 000-001-01-00002551 - 000-001-01-00002700

Exonerado L.	
Exento L.	
Gravado L.	1290 =
15% Imp. S/V L.	194 =
Total a Pagar L.	1484 =

Nº Correlativo de la Orden de Compra Exenta: _____
 Nº correlativo de la Constancia de Registro Exonerados: _____
 Nº Identificativo del Registro de la SAG: _____
 P/N: Original: Cliente Azul: Obligado Tributario Emisor Rosado: Obligado Tributario Emisor Fecha Límite de Emisión: 12/12/2024 Firma/Sello Wladimir

Documento Fiscal Válido



OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

RTN: 18071958005500
Nombre o Razón Social: GLADIS DULCELINA RUIZ HERNANDEZ
Nombre Comercial: AUTO SERVICIOS Y TECNICA DEL GOLFO (ASTEGOL)
Profesión u Oficio: CONTADOR PUBLICO
Teléfono: 22302331 98019409
Email: gladisgarcia56@yahoo.com
Dirección de Casa Matriz: BARRIO:COLONIA KENNEDY, CALLE: PRINCIPAL, CASA NO.: NA, MUNICIPIO: DISTRITO CENTRAL, DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZAN
Dirección de Establecimiento: DIRECCION: COLONIA KENNEDY, PRINCIPAL, No. NA, MUNICIPIO: DISTRITO CENTRAL, DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZAN

IMPRENTA

RTN: 08019004500258
Nombre Comercial: SISTEMAS E IMPRESIONES DIGITALES S. DE R. L. DE C. V.

GENERALES

Número del Documento: 000-001-01-00002635
Fecha de Autorización: 12/12/2023
Modalidad: Impresión por Imprenta
Tipo de Documento: FACTURA
Fecha de Vencimiento: 12/12/2024
CAI: 0847B1-2B29FB-0846A1-4DE9C5-8D9197-7E
Desde (Rango Autorizado): 000-001-01-00002551
Hasta (Rango Autorizado): 000-001-01-00002700

TRIBUTAR ES PROGRESAR

Reporte la irregularidad de este documento

Tel: +504 2216-5800 - Email: asistencia@sar.gob.hn

0000005

Documento Fiscal Válido



OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

RTN: 18071958005500

Nombre o Razón Social: GLADIS DULCELINA RUIZ HERNANDEZ

Nombre Comercial: AUTO SERVICIOS Y TECNICA DEL GOLFO (ASTEGOL)

Profesión u Oficio: CONTADOR PUBLICO

Teléfono: 22302331 98019409

Email: gladisgarcia56@yahoo.com

Dirección de Casa Matriz: BARRIO:COLONIA KENNEDY, CALLE: PRINCIPAL, CASA NO.: NA, MUNICIPIO: DISTRITO CENTRAL, DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZAN

Dirección de Establecimiento: DIRECCION: COLONIA KENNEDY, PRINCIPAL, No. NA, MUNICIPIO: DISTRITO CENTRAL, DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZAN

IMPRESA

RTN: 08019004500258

Nombre Comercial: SISTEMAS E IMPRESIONES DIGITALES S. DE R. L. DE C. V.

GENERALES

Número del Documento: 000-001-01-00002637

Fecha de Autorización: 12/12/2023

Modalidad: Impresión por Imprenta

Tipo de Documento: FACTURA

Fecha de Vencimiento: 12/12/2024

CAI: 0847B1-2B29FB-0846A1-4DE9C5-8D9197-7E

Desde (Rango Autorizado): 000-001-01-00002551

Hasta (Rango Autorizado): 000-001-01-00002700

TRIBUTAR ES PROGRESAR

Reporte la irregularidad de este documento

Tel: +504 2216-5800 - Email: asistencia@sar.gob.hn

0000006

AUTO SERVICIOS Y TECNICA DEL GOLFO (ASTEGOL)

RTN: 18071958005500, Col. Kennedy, fte. a Emilio Larach, cont. a Repostería OM, Tel.: 2230-2331,
E-mail: raquel.mdc@hotmail.com Venta de Repuestos y Accesorios - Alineamiento y Balanceo - Venta de Llantas y Rines -
Servicio de Mecánica en General Enderezado y Pintado - Suspensión, Dirección, Frenos, Motores, Sistema Efi



Por L. **30490=**

Recibí de: Tesorería General de la República
La Cantidad de: Trenta mil Cuatrocientos Noventa Exactos
Por Concepto de: Canalización de las Facturas # 2635 y 2637

Saldo Anterior Lps.	30490=
Abonó Lps.	30490=
Saldo Actual Lps.	00.00

Tegucigalpa, M.D.C., 27 de Mayo del 2024

RECIBO
N° 000302

Malesquin
Firma

P/N, 6 Tal. Verde Del 251 al 550 Mayo 2024

0000007



Secretaría de Estado en el
Despacho de Finanzas

www.sefin.gob.hn

REGISTRO DE BENEFICIARIOS

31/05/2023 10:57:41

Gestión: 2023

R_BEN_DOCB_D00

Página 1 de 1



Lugar: Distrito Central
Fecha Elaboración: 04/05/2023

Número de Documento: 00268924 - 000
Tipo Operación: Inserción
Estado: ENTREGADO

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

NOMBRE O RAZON SOCIAL: GLADIS DUCELINA RUIZ HERNANDEZ

SIGLA

Actividad Comercial: COMERCIANTE INDIVIDUAL / Institución:
Clase: MECANICA EN GENERAL Tipo: PERSONA NATURAL

Beneficiario: Código:

PROVEEDOR, CONTRATISTA O BENEFICIARIO GENERAL

IDENTIFICACION

País: HONDURAS
Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD
Número Documento: 1807-1958-00550

PIN: JOSOMIUMXY

RTN Nro: 18071958005500

DOMICILIO

Dirección: RESIDENCIAL CENTRO AMERICA 2DA. ETAPA BLOQUE-69 CASA-1706
Fax: Email: gladisgarcia56@yahoo.com Teléfono: 9801-9409
Departamento: DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN País: HONDURAS

REPRESENTANTE

Nombre: GLADIS DUCELINA RUIZ HERNANDEZ
País: HONDURAS
Número Documento: 1807-1958-00550

Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD

Poder Legal:

APODERADO

CUENTAS BANCARIAS

Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreta CUT
BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A.	Caja de Ahorro	744604361	

TERMINOS DE ADHESION

POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE, LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO, RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO, Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHOS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS. ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FEHACIENTEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHOS PAGOS EN TODO MOMENTO.

FIRMA DEL TITULAR _____ NOMBRE _____ FECHA _____

00000008

Elaborado por: LANDINO1
Fecha: 04/05/2023 18:28:22

Impreso por: BACOSTA1
Fecha: 31/05/2023 10:57:41

Aprobado por: KAVILA1
Fecha: 05/05/2023 09:59:13

7/90



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-24-10500-17798

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificó como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **RUIZ HERNANDEZ GLADIS DULCELINA**
Con Registro Tributario Nacional: **18071958005500**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-24-10500-17798 en fecha 23/05/2024, y Recibo Oficial de Pago No. 25414981995 de fecha 10/05/2023 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las bases de datos del Sistema de Información Tributaria (E-TAX), se determinó la información siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de noventa días calendario a partir de la fecha 23/05/2024, hasta 20/08/2024, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016 y Artículo 18 del Decreto 113-2011.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JONY PORFIRIO JIMENEZ
DIRECTOR REGIONAL CENTRO SUR



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número 151-24-10500-17798 o mediante el siguiente código QR:



0000009



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-24-10500-36294

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **RUIZ HERNANDEZ GLADIS DULCELINA**
Con Registro Tributario Nacional: **18071958005500**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-24-10500-36294 en fecha 03/05/2024, y Recibo Oficial de Pago No. 25410121581 de fecha 03/05/2024 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar las bases de datos del Sistema de Información Tributaria (E-TAX), se determinó la información siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo antes expuesto, se **OTORGA** al solicitante la presente **CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA**, para el período 202401, según Declaración 27721027320, presentada el 13/04/2024.

La presente Constancia vence el 01/07/2024. Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JONY PORFIRIO JIMENEZ
DIRECTOR REGIONAL CENTRO SUR



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.bn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-24-10500-36294** o mediante el siguiente código QR:



0000010



REPÚBLICA DE HONDURAS
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS
REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL

No. Documento
413-4139021

Base Legal: Art. 1 del Decreto N° 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 8° Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art. 30, 39 y 56 Decreto N° 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 3 y 4, 164 del Código Tributario:

COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN

El Servicio de Administración de Rentas, a través del Departamento de Asistencia al Cumplimiento de la DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR, hace de su conocimiento que:

GLADIS DULCELINA RUIZ HERNANDEZ
Nombre, Razón o Denominación Social
AUTO SERVICIOS Y TECNICA DEL GOLFO. (ASTEGOL)
Nombre Comercial
18071958005500
R.T.N.

Con domicilio o establecimiento ubicado en: Barrio: COLONIA KENNEDY, Calle: PRINCIPAL, Casa N°: NA. Municipio DISTRITO CENTRAL, departamento FRANCISCO MORAZAN, está inscrito en el(los) Registro(s) de:

VENTAS Y/O SELECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	ALCOHOLES	<input type="checkbox"/>	IMPORTADORES	<input type="checkbox"/>
IMPRESAS	<input type="checkbox"/>	MÁQUINAS TRAGAMONEDAS	<input type="checkbox"/>	EXPORTADORES	<input type="checkbox"/>
PRESTAMISTA NO BANCARIO	<input type="checkbox"/>	TRANSPORTISTAS	<input type="checkbox"/>		

Dado en la ciudad de DISTRITO CENTRAL a los 29 días del mes de Enero de 2024.

Fecha Emisión: 29/01/2024

Fecha Vencimiento: 29/01/2025


Director Ejecutivo



SAR

08306D

0000011



MEMORÁNDUM
DIGER-GA-296-2024

DE: LIC. MARCIA DINORA LÓPEZ
Gerente Administrativo-DIGER



PARA: LIC. MARITZA GÁLVEZ
Oficial de Presupuesto-DIGER

ASUNTO: SOLICITUD DE PAGO A PROVEEDOR POR L. 30,490.00

FECHA: 05 DE JUNIO DE 2024

Por el presente, remito **Factura N° 000-001-01-00002635**, **Factura N° 000-001-01-00002637** y **Recibo N° 000302** a nombre de la Tesorería General de la República por **L. 30,490.00** a favor de la empresa **AUTO SERVICIOS Y TÉCNICA DEL GOLFO (ASTEGOL)**; por el servicio de mantenimiento y reparación de vehículo propiedad del Estado de Honduras, marca Nissan Frontier, Placa N° 09451, año 2008, color rojo. De acuerdo con proceso de compra menor N° CM-019-DIGER-2024 y demás documentos adjuntos.

Atentamente,





DIGER

DIRECCIÓN DE GESTIÓN POR RESULTADOS



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ACTA DE ENTREGA # 01 -2024

En La Ciudad De Tegucigalpa M.D.C. Al 27 De mayo del Año 2024 En Curso La Empresa "Autoservicios Y Técnicas Del Golfo "(ASTEGOL) Hace La Entrega De Vehículos NISSAN FRONTIER AÑO 2008 Color Rojo, Placa N-09451, En Las Sigüientes Condiciones:

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN PARA VEHÍCULO NISSAN FRONTIER COLOR ROJO AÑO 2008 PLACA N-09451. POR QUITAR E INSTALAR CAJA DE VELOCIDADES PARA CAMBIO DE KIT DE EMBRAGUE.

CAMBIO DE BALINERA DE TRANSMISIÓN

MANTENIMIENTO COMPLETO

RECTIFICADO DE BOLANTE

ALINEAMIENTO DE DIRECCIÓN

KIT DE EMBRAGUE

BALINERA CENTRAL DE TRANSMISIÓN

ACEITE DE MOTOR 15W40

FITRO DE ACEITE

FILTRO DE AIRE

FILTRO DE COMBUSTIBLE

Se manifiesta que fueron utilizados en el vehículo los repuestos que vienen descritos en la factura entregadas a la DIGER todos los repuestos que se cambiaron, y fueron comprados nuevos.

Recibido de conformidad por: _____

0000013

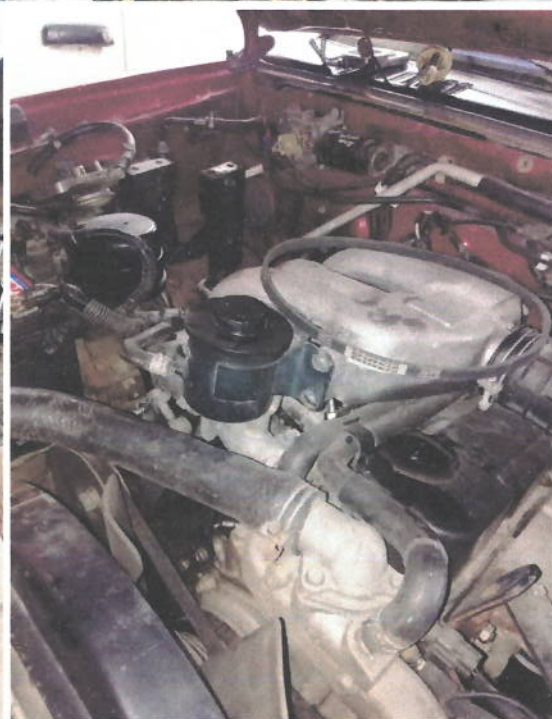
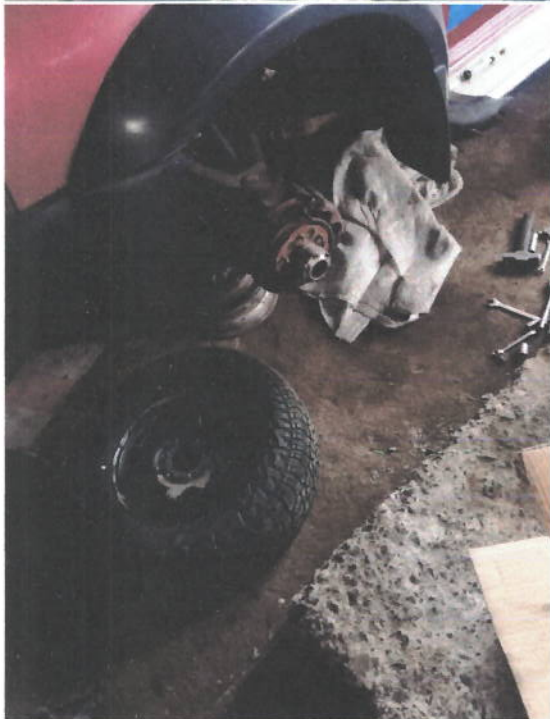




0000014



0000015



0000016

NOTA DE ADJUDICACIÓN

Tegucigalpa M.D.C.
15 de mayo del 2024

Señores
AUTO SERVICIOS Y TECNICAS DEL GOLFO (ASTEGOL)
Su oficina.

Estimados Señores:

Por este medio, me dirijo a Usted, en referencia al proceso de cotización CM-019-DIGER-2024 para el SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN PARA VEHÍCULO NISSAN FRONTIER PLACA N-09451 COLOR ROJO AÑO 2008.

Proceso en el cual se solicita el SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN PARA VEHÍCULO NISSAN FRONTIER CON PLACA .N-09451, HACER CAMBIO DE BALINERA DE TRANSMISIÓN , RECTIFICADO DE BOLANTE, ALINEAMIENTO DE DIRECCIÓN, KIT DE EMBRAGUE ,BALINERA CONTROL DE TRANSMISIÓN ,ACEITE DE MOTOR 15W40 FILTRO DE AIRE .FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN POR RESULTADOS, por un monto de TREINTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA LEMPIRAS CON **00/100 (30,490.00)**, en atención a la recomendación de la Comisión de Evaluación nombrada para tal efecto.

Al respecto, me permito comunicarle que la cotización en mención le ha sido adjudicada en atención a la recomendación de la Comisión de Evaluación nombrada para tal efecto.

Por lo anterior, se remitirá la respectiva orden de compra vía correo electrónico.

Atentamente,



LIC. MARCIA LÓPEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN POR RESULTADOS

0000017

NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

Tegucigalpa M.D.C.
15 de mayo del 2024

Señores:
PARTICIPANTES AL PROCESO DE COTIZACIÓN
CM-019-DIGER-2024
Su oficina.

Estimados Señores:

Por este medio, me dirijo a Usted, en referencia al proceso de cotización CM-019-DIGER-2024 para el SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN PARA VEHÍCULO NISSAN FRONTIER PLACA N-09451 COLOR ROJO AÑO 2008.

Al respecto, me permito comunicarle que la cotización en mención le ha sido adjudicada a la empresa. AUTO SERVICIOS Y TECNICAS DEL GOLFO (ASTEGOL)

para el SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN PARA VEHÍCULO NISSAN FRONTIER CON PLACA .N-09451, HACER CAMBIO DE BALINERA DE TRANSMISIÓN RECTIFICADO DE BOLANTE, ALINEAMIENTO DE DIRECCIÓN, KIT DE EMBRAGUE BALINERA CONTROL DE TRANSMISIÓN, ACEITE DE MOTOR 15W40 FILTRO DE AIRE FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN POR RESULTADOS por un monto de TREINTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA MIL LEMPIRAS CON **00/100 (30,490.00)** la cual cumple con todas las especificaciones técnicas en atención a la recomendación de la Comisión de Evaluación nombrada para tal efecto.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 142 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado que establece: "Notificación. La resolución que emita el órgano responsable de la contratación adjudicando el contrato, será notificada a los oferentes y publicadas, dejándose constancia en el expediente".

Agradecemos su participación en el proceso.

Atentamente,



LIC. MARCIA LÓPEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN POR RESULTADOS



**ACTA DE APERTURA
PARA COMPRA MENOR**

DIRECCIÓN DE GESTIÓN POR RESULTADOS (DIGER)

Nombre del Proceso: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN PARA VEHÍCULO NISSAN FRONTIER COLOR ROJO AÑO 2008 1- MATENIMIENTO COMPLETO DE MOTOR 1-REVISIÓN Y REPACIÓN DEL SISTEMA DE EMBRAGUE 1-CAMBIO DE BALINERA CENTRAL DE TRASMISIÓN 1-REVISIÓN Y REPARACIÓN DEL SISTEMA DE FRENOS

Número del Proceso: CM-019-DIGER-2024

Lugar de Apertura:	Fecha de Apertura:	Hora de Apertura:
DIGER	14/05/2024	10:22 A.M.
Fecha de Solicitud de Cotización	Fecha Límite de Recepción	Nº de Oferentes
02/05/2024 09:41:00 a.m.	06/05/2024 12:00:00 p.m.	Tres (3)

Integrantes del Comité de Apertura

(Acta de constitución del comité de evaluación de la DIGER)

Nombre	Puesto	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Marcia Dinora López Martínez	Administradora General	mlopez@diger.gob.hn	9673 8509	
Carlos Roberto Sánchez Alvarenga	Oficial de Transparencia	csanchez@diger.gob.hn	3217-6559	
Juan Carlos Elvir Flores	Oficial Legal	jelvir@diger.gob.hn	9993-4533	
Junior Aldair Aguilar Garcia	Contador	jaguilar@diger.gob.hn	9747-3538	
Maritza Maribel Gálvez Andrade	Oficial de Presupuesto	mgalvez@diger.gob.hn	9962-8027	

0000019

ONCAE-F-02-AA



Detalle de Ofertas recibidas			
No.	Oferente	RTN	Valor Ofertado
1	TALLER DE MECANICA Y PINTURA AUTOMOTRIZ A-M	08011974054759	L.36,766.00
2	AUTOSERVICIO SPORT S. DE R.L.	08019015782647	L.33,655.00
3	AUTOSERVICIOS Y TECNICAS DEL GOLFO (ASTEGOL)	18071958005500	L.30,490.00

OBSERVACIONES:

1. Todos los sobres se encontraban cerrados.
2. Todas las ofertas se encontraban firmadas y selladas.

Tegucigalpa M.D.C. a los 14 días del mes de mayo 2024

0000020

ONCAE-F-02-AA



Acta de Evaluación y Recomendación de ofertas

Nombre de Institución	DIRECCIÓN DE GESTIÓN POR RESULTADOS (DIGER)
Unidad Solicitante	Gerencia Administrativa
Número de proceso de compra	CM-019-DIGER-2024
Descripción del proceso	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN PARA VEHÍCULO NISSAN FRONTIER COLOR ROJO AÑO 2008 1- MATENIMIENTO COMPLETO DE MOTOR 1- REVISIÓN Y REPACIÓN DEL SISTEMA DE EMBRAGUE 1-CAMBIO DE BALINERA CENTRAL DE TRASMISIÓN 1-REVISIÓN Y REPARACIÓN DEL SISTEMA DE FRENOS
Fecha y hora de apertura de las ofertas económicas	14 de mayo del 2024 a las 10:22 a.m.
Fecha y hora de evaluación de ofertas	14 de mayo del 2024 a las 10:30 a.m.

1. Evaluación Legal

No.	Oferente	RTN	Requisitos legales		Observaciones
			Cumple	No Cumple	
1	TALLER DE MECANICA Y PINTURA AUTOMOTRIZ A-M	08011974054759	X		
2	AUTOSERVICIO SPORT S. DE R.L.	08019015782647	X		
3	AUTOSERVICIOS Y TECNICAS DEL GOLFO (ASTEGOL)	18071958005500	X		

2. Evaluación Económica

0000021

ONCAE-F-02-AA



No.	Oferente	Monto de oferta	Requisitos Económicos		Observaciones
			Cumple	No Cumple	
1	TALLER DE MECANICA Y PINTURA AUTOMOTRIZ A-M	L.36,766.00	X		
2	AUTOSERVICIO SPORT S. DE R.L.	L.33,655.00	X		
3	AUTOSERVICIOS Y TECNICAS DEL GOLFO (ASTEGOL)	L.30,490.00	X		

3. Evaluación Técnica

No.	Oferente	Requisitos Técnicos Completos		Observaciones Producto adjudicado
		Cumple	No Cumple	
1	TALLER DE MECANICA Y PINTURA AUTOMOTRIZ A-M	X		
2	AUTOSERVICIO SPORT S. DE R.L.	X		
3	AUTOSERVICIOS Y TECNICAS DEL GOLFO (ASTEGOL)	X		

RECOMENDACIÓN:

Después de haber evaluado la Ofertas/Cotizaciones presentadas para este proceso basados en el cumplimiento de los requisitos legales, especificaciones técnicas, precios y mejores condiciones de pago; este Comité recomienda **ADJUDICAR A:**

No. PROCESO	PROVEEDOR	MONTO EN LEMPIRAS
CM-019-DIGER-2024	AUTOSERVICIOS Y TECNICAS DEL GOLFO (ASTEGOL)	L.30,490.00

En razón de todo lo expuesto, este Comité exhorta a las autoridades superiores para que emita la orden de compra correspondiente conforme a lo recomendado y firman para constancia en la ciudad de Tegucigalpa MDC a los 14 días del mes de mayo del 2024.

Por comité de Compras:

0000022

ONCAE-F-02-AA



Integrantes del Comité de Apertura (Acta de constitución del comité de evaluación de la DIGER)				
Nombre	Puesto	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Marcia Dinora López Martínez	Administradora General	mlopez@diger.gob.hn	9673-8509	
Carlos Roberto Sánchez Alvarenga	Oficial de Transparencia	csanchez@diger.gob.hn	3217-6559	
Juan Carlos Elvir Flores	Oficial Legal	jelvir@diger.gob.hn	9993-4533	
Junior Aldair Aguilar García	Contador	jaguilar@diger.gob.hn	9747-3538	
Maritza Maribel Gálvez Andrade	Oficial de Presupuesto	mgalvez@diger.gob.hn	9962-8027	

0000023

ONCAE-F-02-AA



AUTO SERVICIOS Y TECNICAS DEL GOLFO (ASTEGOL)

Col. Kennedy, fte. al Estadio Emilio Larach, cont. a Repostería OM, Tel.: 22301749, Email: gladisgarcia56@yahoo.com
Venta de Repuestos y Accesorios – Alineamiento y Balanceo – Venta de llantas y Rines – Servicio de Mecánica en General Enderezado y Pintura – Suspensión, Dirección, Frenos, Motores, Sistema Efi.

RTN: 18071958005500



Día	Mes	Año
06	05	2024



COTIZACION N° 002314

Cliente: DIGER

RTN: 08019022400880

Dirección: Nissan Frontier Rojo Año 2008 4x4

Tel: _____

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Total
	Por quitar e instalar caja de velocidades para cambio de kit de embrague.	7500 00	7500 00
1	Cambio de balinera de transmisión	1200 00	1200 00
	Mantenimiento completo	1650 00	1650 00
1	Rectificado de volante	800 00	800 00
1	Alineamiento de dirección	450 00	450 00
1	Kit de embrague	10,300 00	10,300 00
1	Balinera central de transmisión	1783 00	1783 00
1	Aceite de motor 15W40	1540 00	1540 00
Sub-Total L.			25220 00
Exento L.			
15% Imp. S/V L.			3783 00
Total a Pagar L.			29,006 00

Modes Stein
Firma / Sello



AUTO SERVICIOS Y TECNICAS DEL GOLFO (ASTEGOL)

Col. Kennedy, fte. al Estadio Emilio Larach, cont. a Repostería OM, Tel.: 22301749, Email: gladisgarcia56@yahoo.com
Venta de Repuestos y Accesorios – Alineamiento y Balanceo – Venta de llantas y Rines – Servicio de Mecánica en General Enderezado y Pintura – Suspensión, Dirección, Frenos, Motores, Sistema Efi.

RTN: 18071958005500



Día	Mes	Año
06	05	2024



COTIZACION N° 002315

Cliente: DIGER

RTN: 08019022400880

Dirección: Nissan Frontier D/C Rojo 2008 4x4 S/P

Tel: _____

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	Filtro de aceite	150 00	150 00
1	Filtro de aire	380 00	380 00
2	Filtro de combustible	380 00	760 00
Sub-Total L.			1290 00
Exento L.			
15% Imp. S/V L.			194 00
Total a Pagar L.			1,484 00



Modes Stein
Firma / Sello

0000024

AUTO SERVICIO SPORT S DE.R.L.

COTIZACION

COL. VILLA NUEVA, CONTIGUO A VILLAS DEL SOL, TEGUCIGALPA, TEL 2243-1112 99129263

SR. DIGER
 DIRECCION: _____
 RNT: 0801 90 22 400 880

N° DE COTIZACION: _____
 FECHA: 06/05/2024
 VÁLIDO HASTA: 30 días

RTN.08019015782647 CORREO : autoserviciosport@hotmail.com

DATOS DEL VEHICULO

MARCA Nissan
 TIPO Frontier año 2008 4x4
 PLACA _____
 COLOR Rojo
 KMS _____

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	TOTAL
	Por quitar e instalar caja de velocidades para cambio de Kit de embrague.	8,250.00	8,250.00
1	Cambio de balinera de Transmision.	1,320.00	1,320.00
	Mantenimiento completo	1,815.00	1,815.00
1	Rectificado de volante.	880.00	880.00
1	ajuste de dirección	550.00	550.00
1	Kit de Embrague.	11,400.00	11,400.00
1	balinera central de Transmision.	1,960.00	1,960.00
1	aceite de motor 15w40	1,490.00	1,490.00
1	Filtro de aceite.	170.00	170.00
1	Filtro de aire.	410.00	410.00
2	Filtros de combustible.	410.00	820.00

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Esta cotización está sujeta a los términos y condiciones que se enuncian a continuación:

- Duración de la oferta 15 días
 - Para iniciar la producción o servicio se realizará el anticipo del 50%
 - Entregado el trabajo o ejecutado el servicio no existen devoluciones
- La aceptación del cliente (firmar a continuación):

X _____

VENTAS
 Gracias por la preferencia!

Subtotal	L. 29,265.00
Neto	- - -
15% IMPUESTO	4,390.00
Otros	
TOTAL L.	33,655.00

0000025

“DIOS ES NUESTRO AMPARO Y FORTALEZA” Salmo 46:1

TALLER “A-M” MECÁNICA Y PINTURA EN GENERAL



Especialidad en: Mecánica en General, Enderezado y
Pintado Col. Godoy 2 cuadras abajo del FHIS
Teléfono: 2234-9643
RTN: 0801-1974-054759

Comayagüela, M.D.C. 6 de Mayo del 20 24

COTIZACIÓN

Cliente: DIGER RTN: 08019022400880

Dirección: NISSAN Placa: _____

Vehículo: FRONTIER Tipo: A x A Color: Rojo Año: 2008

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO
1	Polvo quitado e instalar - Caja de Velocidad - para punto de Act. de embrague.	9000.00	9000.00
1	Cambio de balinera de transmisión.	1600.00	1600.00
1	Monte miembro de eje delantero.	1980.00	1980.00
1	Monte miembro de eje trasero.	1980.00	1980.00
1	Alte. de dirección.	540.00	540.00
1	Kit. de embrague.	12360.00	12360.00
1	Balinera Central. de Transmisión.	9130.00	9130.00
1	aceite de motor. 15w40	1840.00	1840.00
1	Filtro de aceite	180.00	180.00
1	Filtro de aire.	460.00	460.00
1	Filtro de combustible.	460.00	460.00

FIRMA

SUBTOTAL	31970.00
IMPUESTO 15%	4795.50
TOTAL A PAGAR	36765.50

“NUESTRA POLÍTICA, CALIDAD Y RESPONSABILIDAD” 0000026

DIGER

CONTROL DE RECEPCIÓN DE OFERTAS

PROCESO CM-019-DIGER-2024
ASUNTO Mantenimiento y Reparación
Para Vehículo Nissan Frontier
color Rojo año 2008
VIGENCIA Desde: 02/05/2024 Hora: 9:41 PM
Hasta: 06/15/2024 Hora: 12:00 PM

No.	Fecha	Proveedor	Contacto y teléfono	Hora	Recibido
1	06/05/24	ASTEGOL	22301749	9:30 AM	
2	06/15/2024	Taller A-M	22399643	9:45 AM	
3	06/15/24	Auto Servicio spot	22931112	11:30 AM	
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

0000027

NOMBRE Y CARGO SOLICITANTE: CARLOS ALBERTO AGUILAR / JEFE DE MANTENIMIENTO
DIRECCIÓN/DIVISIÓN: JEFE DE MANTENIMIENTO
CORRELATIVO: REQUISICIÓN-DIGER-025-2024
 Cantidad: LO DESCRITO

Bienes y Suministros Consultorías y Servicios Obras

Ítem/ Producto	Cantidad	Unidad de medida	Descripción
			MANTENIMIENTO Y REPARACION PARA VEHICULO NISSAN FRONTIER COLOR ROJO AÑO 2008
1	1	UNIDAD	MANTENIMIENTO COMPLETO DE MOTOR.
2	1	UNIDAD	REVISIÓN Y REPARACIÓN DEL SISTEMA DE EMBRAGUE.
3	1	UNIDAD	CAMBIO DE BALINERA CENTRAL DE TRASMISIÓN.
4	1	UNIDAD	REVISIÓN Y REPARACIÓN DEL SISTEMA DE FRENOS.

NOTA: de necesitar más espacio adjuntar hoja parte

JUSTIFICACIÓN (NECESIDAD A SATISFACER): MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN PARA VEHÍCULO NISSAN FRONTIER COLOR ROJO AÑO.

ESTIMACIÓN DEL COSTO DE LOS BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS: 60,000.00
 MES ESTIMADO DE LA FIRMA DEL CONTRATO EN EL PACC: MAYO
 PLAZO EN QUE SE REQUIERA EL SUMINISTRO: INMEDIATO

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA:

UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA	SUB- PROGRAMA	ACTIVIDAD/ OBRA	PROYECTO	OBJETO DEL GASTO	VALOR ASIGNADO	CLASE DE GASTO	MES QUE AFECTA
01	01	00	002	00	23200	60,000.00	03	Mayo



FORMATO DE REQUISICIÓN PARA LA ADQUISICIÓN
DE SERVICIOS O SUMINISTROS



Solicitante	Carlos Aguilar	Firma 
Verificado PACC por G.A	Mariela Bonilla	Firma: 
Verificado Presupuesto G.A	Maritza Gálvez	Firma y sello: 
Vo.Bo. Gerente Administrativo	Marcia López	Firma y sello:  

Tegucigalpa, M.D.C. 26/04/2024

Lugar y Fecha

0000029

Expediente	CM-019-DIGER-2024
Entidad	Dirección de Gestión por Resultados
Unidad de Compra	Gerencia Administrativa
Objeto	Compra Menor
Fecha de Inicio	02/05/2024 09:41:00 a.m.
Fecha Recepción Ofertas	06/05/2024 12:00:00 p.m.
Fecha Cierre Aclaratorias	06/05/2024 12:00:00 p.m.
Tipo Fuente	(No Definida)
Fuente	(No Definida)
Modalidad	Compra Menor
Etapa	Elaboración
Tipo Adquisición	Suministro de Bienes y/o Servicios
Lugar Recepción Ofertas	Boulevard Fuerzas Armadas, contiguo a BCH
Valor Pliegos	Lps. 0.00
Contacto	Marcia Dinora López Martínez 96738509 marcialopzgs@hotmail.com

Detalle de la Compra

Productos y/o Servicios Solicitados Documentos Participantes Adjudicado a

UNSPSC	Descripción en Español	Especificaciones	Cantidad Solicitada
25101503	Turismos	<p>La Dirección de Gestión por Resultados por este medio le invita a participar en proceso CM-019-DIGER-2024. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN PARA VEHICULO NISSAN FRONTIER COLOR ROJO AÑO 2028 1- MATENIMIENTO COMPLETO DE MOTOR 1-REVISIÓN Y REPACIÓN DEL SISTEMA DE EMBRAGUE 1-CAMBIO DE BALINERA CENTRAL DE TRASMISIÓN 1-REVISIÓN Y REPARACIÓN DEL SISTEMA DE FRENOSLa Cotización deberá presentarla en físico y sobre sellado, debe elaborarse en papel membretado de la empresa participante que describa la siguiente información: Nombre de la empresa, RTN, Número Telefónico, Dirección del establecimiento y dirección de Correo Electrónico; Lugar y Fecha de Emisión; Descripción del producto o servicio ofertado, precio unitario, ISV (si aplica) y precio total. El producto o servicio ofertado deberá cumplir las especificaciones técnicas solicitadas, debiendo adjuntar folleto de información del producto o servicio en caso de ser necesario; DESCRIBIR EL PLAZO DE ENTREGA DEL PRODUCTO O SERVICIO OFERTADO Y VIGENCIA DE LA OFERTA; NOMBRE, CARGO, FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA. En atención para-Sara Fernandez Oficial de Compras de DIGER, oficinas ubicadas en el Boulevard Fuerzas Armadas a la par del Banco Central de Honduras donde funcionaba la secretaria de Coordinación General de Gobierno. Para consultas al número de teléfono 2240-1400 ext 1308 o al correo al correo compras@diger.gob.hn. RTN de la institución DIGER es: 080190224008</p>	1

Umbrales y Modalidades de Contratación

ARTÍCULO 104.- En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 360 de la Constitución de la República y el Artículo 38 de la Ley de Contratación del Estado, contenida en el Decreto No. 74, 2001 del 1 de Julio de 2001, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" de fecha 17 de Septiembre de 2001, que definen los procedimientos y forma de contratación de obras públicas, adquisición de suministros y servicios, compra venta o arrendamiento de bienes, se determinan los siguientes tipos y modalidades de contrato, así como los montos exigibles y las compras menores:

No.	Tipo de Contratos	Monto exigible en Lempiras	Modalidad de Contratación
1	Contratos de Obras Públicas	L3,000,000.01 en adelante	Licitación Pública
		L1,500,000.01 a L3,000,000.00	Licitación Privada
		L500,000.01 a L1,500,000.00	Tres (3) Cotizaciones válidas
		L100,000.01 a L500,000.00	Dos (2) Cotizaciones válidas
		L0.01 a L100,000.00	Una (1) Cotización válida
2	Contratos de Consultorías	L1,250,000.01 en adelante	Concurso Público
		L350,000.01 a L1,250,000.00	Concurso Privado
		L200,000.01 a L350,000.00	Compra Menor con un mínimo de tres (3) Propuestas Técnicas y económicas válidas
		L0.01 a L200,000.00	Compra Menor con un mínimo de una (1) Propuesta Técnica y económica válida
3	Contratos de suministros de Bienes y Servicios	L1,000,000.01 en adelante	Licitación Pública
		L300,000.01 a L1,000,000.00	Licitación Privada
		L100,000.01 a L300,000.00	Compra Menor con un mínimo de tres (3) cotizaciones válidas
		L50,000.01 a L100,000.00	Compra Menor con un mínimo de dos (2) cotizaciones válidas
		L0.01 a L50,000.00	Compra Menor con un mínimo de una (1) cotización válida

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, en el Salón de Sesiones del Congreso Nacional, a los Treinta y Uno días del mes de Enero de dos mil Veinticuatro.

Dirección de Gestión por Resultados (DIGER)

ACUERDO 001-DM/SG-2024

DIRECCIÓN DE GESTIÓN POR RESULTADOS (DIGER)

**LUIS ROLANDO REDONDO GUIFARRO
PRESIDENTE**

**CARLOS ARMANDO ZELAYA ROSALES
SECRETARIO**

**LUZ ANGÉLICA SMITH MEJÍA
SECRETARIA**

**Al Poder Ejecutivo
Por Tanto: Ejecútese**

Tegucigalpa, M.D.C., 07 de febrero de 2024

**IRIS XIOMARA CASTRO SARMIENTO
PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA**

**LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL
DESPACHO DE SALUD**

CONSIDERANDO: Que la Ley General de la Administración Pública en su artículo 5 estipula lo siguiente: "La Administración Pública tiene por objeto fortalecer el Estado de Derecho para asegurar una sociedad política, económica y socialmente justa; que afirme la nacionalidad y propicie las condiciones para la plena realización del hombre como persona humana dentro de la justicia, la libertad, la seguridad, la estabilidad, el pluralismo, la paz, la democracia representativa, participativa y el bien común; con arreglo a los principios de descentralización, eficacia, eficiencia, probidad, solidaridad, subsidiariedad, transparencia y participación ciudadana".

CONSIDERANDO: Que la precitada Ley de la Administración Pública, contempla la desconcentración, para la más eficaz atención y eficiente despacho de los asuntos administrativos; siendo esta verificada, mediante la creación de entidades u órganos con competencia propia, la cual ejercitan con autonomía técnica-administrativa y financiera.

CONSIDERANDO: Que las entidades desconcentradas están autorizadas por la Ley, para el manejo directo de sus cuentas especiales abiertas a su orden en el Banco Central de Honduras, para atender en forma expedita el pago de obligaciones a

su cargo, así como para suscribir contratos de suministros de bienes, de obra públicas, servicios de consultoría, arrendamiento, servicios profesionales y técnicos y otros permitidos por las Leyes, observando los procedimientos de contratación, hasta los límites que determinen las Disposiciones Generales de los respectivos presupuestos.

CONSIDERANDO: Que el Código de Ética contempla en su artículo 5 numeral 8 lo siguiente: "Para los fines de este Código, se entenderá por los términos siguientes: 8) Discrecionalidad: Es el ejercicio de potestades previstas en la Ley, con cierta libertad de acción y que obliga al servidor público a escoger la opción que más convenga al interés colectivo".

CONSIDERANDO: Que la Ley Orgánica del Presupuesto contempla en su artículo 6 lo siguiente "**Relaciones con Las Gerencias Administrativas. Las Gerencias Administrativas de las Secretarías de Estado o las Dependencias equivalentes en cada uno de los Organismos del Sector Público, deberán cumplir, entre otras, las directrices que establezcan la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, así como las normas y procedimientos que dicten los órganos técnicos coordinadores de los subsistemas integrantes del sistema de administración financiera en el marco de sus atribuciones y tendrán a su cargo las gestiones y operaciones económico-financieras y patrimoniales en su respectivo ámbito de competencia**".

CONSIDERANDO: Que la Ley de Contratación del Estado, en su Sección Primera, de la competencia de los órganos administrativos, regula en su artículo 11 numeral b); "Los

Titulares de órganos desconcentrados de acuerdo con las normas de su creación o, en su defecto, hasta el límite que le fuere delegado por acto administrativo dictado por el órgano al cual están adscritos. Lo anterior se entiende sin perjuicio de las disposiciones contenidas en las leyes especiales.

CONSIDERANDO: Que el Reglamento de La Ley de Contratación del Estado, establece que los funcionarios que ejerzan la dirección superior de los órganos desconcentrados adscritos al Poder Ejecutivo tienen competencias similares a los Secretarios de Estado, cuando así lo dispongan las leyes que los crearen u otras disposiciones legales especiales; en defecto disposiciones legales expresas, el Presidente de la República o los Secretarios de Estado podrán, mediante Acuerdo emitido al efecto, delegar en los titulares de los órganos desconcentrados que le estuvieren adscritos, la facultad para adjudicar y celebrar contratos hasta los límites de precio que en cada caso se establezcan.

CONSIDERANDO: Que el propósito de la desconcentración es claro, al pretender flexibilizar las estructuras administrativas, procurando la gestión más eficiente y eficaz de los asuntos públicos; así mismo, la Ley Simplificación Administrativa en su artículo 1 en numerales 1 y 2, donde literalmente dice: "1) Eliminar normas innecesarias o reiterativas que obstaculizan los procesos administrativos, impidan racionalizar la prestación de servicios públicos y alienten la ineficiencia y contrarias al interés público."; 2) Clarificar y disminuir en lo posible jerarquías o líneas de responsabilidad entre quienes, de conformidad con la ley, intervienen en la prestación de servicios con facultades de autorizar, controlar y operar, para que no se demore ni entorpezca la toma de decisiones".

CONSIDERANDO: Que el artículo 4 y 5 de la Ley de Procedimiento Administrativo, establecen que el órgano superior podrá delegar el ejercicio de sus funciones en para asuntos concretos, siempre que la competencia sea atribuida genéricamente al ramo de la administración de que forma parte el superior y el inferior, indicando el órgano delegante, el objeto de la delegación y el órgano delegado, pudiendo contener instrucciones obligatorias para éste en materia procedimental.

CONSIDERANDO: Que el Literalmente establece "En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 360 de la Constitución de la República y el Artículo 38 de la Ley de Contratación del Estado, contenida en el Decreto No.74-2001 del 1 de Julio de 2001, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" de fecha 17 de Septiembre de 2001, que definen los procedimientos y forma de contratación de obras públicas, adquisición de suministros y servicios, compra venta o arrendamiento de bienes, se determinan los siguientes tipos y modalidades de contrato, así como los montos exigibles y las compras menores:

POR TANTO: En el ejercicio de las facultades legales y en aplicación de los Artículos 1, 247, 248, 249 y 321 de la Constitución de la República, 7, 41, 43, 116, 118 y 119 de la Ley General de Administración Pública; 31 del Reglamento

de Organización, Funcionamiento y Competencias del Poder Ejecutivo; 11 de la Ley de Contratación del Estado, 19 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; 1 numerales 1 y 2 de la Ley de Simplificación Administrativa, 4 y 5 Ley de Procedimiento Administrativo.

ACUERDA:

PRIMERO: Delegar en la ciudadana **MARCIA DINORA LOPEZ MARTINEZ**, con documento de identificación número 0107-1965-00747, en su condición de Gerente Administrativo de la Dirección de Gestión por Resultados (DIGER), las facultades concernientes a la competencia para contratar mediante la aplicación de los principios y procedimientos que establece la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, de esta forma pueda celebrar los contratos de obras públicas, contratos de consultoría, adquisición de suministros de bienes y servicios, compraventa o arrendamiento de bienes, de acuerdo a los montos máximos y modalidad de contratación que se establecen en la siguiente tabla y que están en concordancia con lo establecido en el Decreto Legislativo No. 62-2023, contentivo del **PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA REPÚBLICA Y SUS DISPOSICIONES GENERALES, EJERCICIO FISCAL 2024**, el cual en su apartado sobre "Umbral y Modalidades de Contratación" **ARTÍCULO 104**. Define:

Nº	TIPO DE CONTRATOS	MONTO MAXIMOS EN LEMPIRAS	MODALIDAD DE CONTRATACION
1	Contratos de Obras Públicas	L. 3,000,000.01 en adelante.	Licitación Pública
		L. 1,500,000.01 a L.3,000,000.00	Licitación Privada
		L. 500,000.01 a L1,500,000.00	Tres (3) Cotizaciones válidas
		L. 100,000.01 a L500,000.00	Dos (2) Cotizaciones válidas
		L. 0.01 a L100,000.00	Una (1) Cotización válida

2	Contratos de Consultoría	L.1,250,000.01 en adelante	Concurso Público
		L. 350,000.01 a L1,250,000.00	Concurso Privado
		L. 200,000.01 a L350,000.00	Compra Menor con un mínimo de tres (3) Propuestas Técnicas y económicas válidas
		L0.01 a L200,000.00	Compra Menor con un mínimo de una (1) Propuesta Técnica y económica válida.
3	Contrato de suministros de Bienes y Servicios	L. 1,000,000.01 en adelante.	Licitación Pública
		L.300,000.01 a L.1,000,000.00	Licitación Privada
		L.100,000.01 a L300,000.00	Compra menor Tres (3) Cotizaciones
		L.50,000.01 a L100,000.00	Compra menor Dos (2) Cotizaciones
		L. 0.01 a L50,000.00	Compra menor Una (1) Cotización

SEGUNDO: Delegar en la ciudadana **MARCIA DINORA LOPEZ MARTINEZ**, en su condición antes indicada, la facultad a realizar los procedimientos administrativos necesarios y la celebración de los contratos de obras públicas, contratos de consultoría, adquisición de suministros de bienes y servicios, compraventa o arrendamiento de bienes, correspondientes a proyectos que sean financiados con fondos externos mediante los procedimientos establecidos en los contratos de préstamo o donación respectivamente.

TERCERO: Las facultades descritas en las cláusulas primera y segunda, las ejercerá la ciudadana **MARCIA DINORA LOPEZ MARTINEZ**, en su condición de Gerente Administrativo de la Dirección de Gestión por Resultados, hasta la revocación o vencimiento del presente Acuerdo, debiendo cumplir a cabalidad con todos los requisitos y procedimientos establecidos en las leyes de la República y convenios marco, así como la observancia de los principios de transparencia y rendición de cuentas, debiendo informar por escrito los resultados de los diferentes procesos en los haya intervenido, autorizado los mismos.

CUARTO: El presente Acto administrativo revoca el Acuerdo 02-DM-2023 dejándolo sin valor y efecto, así mismo el presente Acuerdo es de ejecución inmediata y deberá publicarse en el Diario Oficial La Gaceta. Dado en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, a los doce (12) días del mes de enero del año dos mil veinticuatro.

COMUNIQUESE y PUBLIQUESE.

MARCIO GIOVANNY SIERRA DISCUA
MINISTRO EN GESTIÓN PÚBLICA POR
RESULTADOS

DENNIS ALEJANDRO MENDOZA LANZA
SECRETARIO GENERAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN POR RESULTADOS

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO FORMULARIO DE PUBLICACIÓN DE ADJUDICACIONES

Número Compra:
CM-019-DIGER-2024

Fecha de Inicio:
02/05/2024

Fecha Max. de Recepción:
06/05/2024

Fecha Aprox. Adjudicación:
06/05/2024

Fecha/Hora de Publicación:
02/05/2024 09:44 a.m.

Adjudicación:
29/05/2024 03:55 p.m.

Código Bien o Servicio	Descripción	Cantidad Solicitada	No Oferentes	Contratista	Precio Unitario	Subtotal	ISV	Precio Total
25101503	Turismos	1	3	AUTO SERVICIOS Y TECNICA DEL GOLFO*MIPYME	26,513.00	26,513.00	3,976.95	30,489.95

0000036

X

Regresar

PACC | Proceso

Información General

Código:	6547
Nombre de la Adquisición:	GA-CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS DEL ESTADO DE HONDURAS ASIGNADOS A LA DIGER, DURANTE EL PERÍODO DEL 04 DE MARZO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024.
Normativa:	Nacional
Tipo de Adquisición:	Servicios
Fuente:	Tesoro Nacional
Monto estimado:	L. 300,000.00
Modalidad:	Compra Menor, mínimo 3 Cotizaciones

Fechas Estimadas

Convocatoria a participar:	28/03/2024
Recepción y apertura de ofertas:	02/04/2024
Evaluación de las ofertas:	03/04/2024
Notificación de resultados a oferentes:	08/04/2024
Fecha estimada firma contrato:	11/04/2024

Listado de CUBS

0000037

Buscar:

CUBS ↓	Objeto del Gasto ↓	Descripción	Monto (L)
78181500	23200	(clase) Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos	300,000.00

Mostrar registros

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

Contáctanos

Antiguo Centro Cívico Gubernamental, Bulevar Fuerzas Armadas, contiguo a Chiminike, Tegucigalpa MDC, Honduras, Centroamérica.



Tel: +504 2240-1470, +504 2240-1471, +504 2240-1472, +504 2240-1473, +504 2240-1474, +504 2240-1475

ONCAE | Todos los Derechos Reservados, 2023

Redes Sociales |  oncaehn (<https://www.facebook.com/oncaehn>) |  oncaehonduras (<https://twitter.com/oncaehonduras>) |  oncae.hn (<https://www.instagram.com/oncae.hn/>)

0000038

AUTO SERVICIOS Y TECNICAS DEL GOLFO (ASTEGOL)
CM-019-DIGER-2024

 **DIGER**  HONDURAS

RECIBIDO

FECHA: 6/5/2024

NOMBRE: Sara fernanda

HORA: 11:30 AM

UNIDAD DE COMPRAS / D. GER

0000039

TALLER A-M- MECÁNICA Y PINTURA EN GENERAL
CM-019-DIGER-2024

RECEBIDO		HONDURAS	
FECHA	06/05/2024	NUM.	SARA fernandez
		HORA	9:45 AM
		SERIOS DIGER	

AUTO SERVICIO SPORT S.DE.R.L
CM-019-DIGER-2024

 **DIGER** **RECIBIDO**  HONDURAS

FECHA: 06/5/2024

NOMBRE: Sara fernandez

HORA: 9:30 AM

UNIDAD DE COMPRAS/DIGER

0000041